

En 2008, Conrado Blanco creó este premio en memoria de su esposa Charo.

Ahora, La Fundación Conrado Blanco, continuadora de su labor y mecenazgo, tras las exitosas convocatorias en recuerdo de esa gran mujer que fue musa, apoyo, inspiración y compañera de Conrado, convoca cada comienzo de año el Premio de Poesía Infantil Charo González, con el objetivo de favorecer y abundar la creación poética para las etapas infantil y juvenil.

Se pretende que los niños, y no tan niños, se acerquen, conozcan y disfruten con la belleza, ritmo y fantasía de este arte literario y lo incorporen a sus lecturas cotidianas.

*Fundación Conrado Blanco*

M<sup>a</sup> del ROSARIO GONZÁLEZ GARCÍA  
(9-12-1931 / 8-2-2008)



[www.fundacionconradoblanco.org](http://www.fundacionconradoblanco.org)

# XI PREMIO NACIONAL de POESÍA INFANTIL



*Charo  
González*

LA BAÑEZA (LEÓN) ENERO 2018

XI PREMIO NACIONAL  
de POESÍA INFANTIL  
*Charo González*

LA BAÑEZA (León)

Enero 2018

La Fundación Conrado Blanco convoca el XI Premio Nacional de Poesía Infantil Charo González, con el fin de promocionar la creación poética para niños; de acuerdo con las siguientes

### BASES

- 1.- Podrán concurrir a este Premio los autores que lo deseen, mayores de **dieciocho años** y que no hayan sido premiados en convocatorias anteriores.
- 2.- El poema presentado, en lengua castellana, deberá ser original e inédito, y no haber sido galardonado en ningún otro concurso. No se admitirán poemas que sean adaptación o traducción de otros originales. En la plica, se incluirá, además de datos personales y teléfono, una declaración jurada del concursante, de su autoría, originalidad y condición de inédito.
- 3.- Se concursará con un poema por autor, de tema libre y cuya extensión máxima sea de **sesenta versos**. Será enviada por quintuplicado, bajo PLICA a la siguiente dirección:  
APARTADO DE CORREOS Nº 75  
24080 LEÓN (ESPAÑA)
- 4.- No se admitirán los trabajos enviados por correo electrónico. No se mantendrá ningún tipo de correspondencia con los concursantes durante la convocatoria.
- 5.- Se establece un único premio de 2.000 euros.
- 6.- El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 18 de junio de 2018. Los poemas enviados con posterioridad a esta fecha no serán admitidos.
- 7.- El jurado, compuesto por especialistas en literatura infantil y críticos literarios, procederá a abrir la plica una vez acordada la persona ganadora. Recogerá el premio en La Bañeza (León) durante la primera quincena de septiembre de 2018.
- 8.- Se publicará el poema premiado, el cual pasará a ser propiedad del convocante. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público a través de los distintos medios de difusión en el mes de julio.
- 9.- El Patrocinador del premio se reserva el derecho de no devolver los originales no premiados.
- 10.- El hecho de presentar el poema a este concurso, supone la conformidad con las presentes Bases.